



TUZANTLA, MICHOACÁN; A 14 DE SEPTIEMBRE, 2020.

LIC. JAZMÍN DANAE ARROYO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. RAMIRO RICO ALBARRÁN, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORES Y REGIDORAS.

PRESENTES:

EL QUE SUSCRIBE C. ARTURO SERRATO SUAREZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021, DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA, MICHOACÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 28 Y 26 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ME PERMITO CONVOCAR A LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE 2020, A LAS 11:00 HRS. EN SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE TUZANTLA, MICHOACÁN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INAUGURACIÓN DE LA SESIÓN.
3. PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA MICHOACAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
4. APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2021, PARA SU PRESENTACIÓN ANTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



ARTURO SERRATO SUAREZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO